

BOLETIN OFICIAL

1908



1990

PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Año LXXXII	Salta, 28 de noviembre de 1990	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 11 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340355

Nº. 13.571

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490
Salta - 4400

TELEFONO Nº 214780

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones será rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EUEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Disposición Nº 520

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 41.000.—	₳ 700.—
—Convocatorias asambleas profesionales	₳ 80.000.—	₳ 700.—
—Avisos Comerciales	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Asambleas Comerciales	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Avisos Administrativos	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Edictos de Minas	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Edictos Judiciales	₳ 54.000.—	₳ 700.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Remates Varios	₳ 87.000.—	₳ 700.—
—Posesión Veinteñal	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Sucesorios	₳ 54.000.—	₳ 700.—

BALANCES

—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 399.000.—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 Pág.	₳ 665.000.—
—Más un adicional en concepto de prueba .	₳ 80.000.—

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 535.000.—
—Semestral	₳ 333.000.—
—Trimestral	₳ 268.000.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 5.000.—
—Atrasados más de 2 meses y hasta 1 año ..	₳ 8.000.—
—Atrasados más de un año	₳ 17.000.—
—Separata	₳ 20.000.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación, punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 81732 — Argañaraz, Rafael Aurelio	3686
Nº 81733 — Argañaraz, Rafael Aurelio	3686
Nº 81734 — Argañaraz, Rafael Aurelio	3686
Nº 81735 — Argañaraz, Rafael Aurelio	3686
Nº 81736 — Argañaraz, Rafael Aurelio	3687
Nº 81737 — Argañaraz, Rafael Aurelio	3687

	Pág.
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 81872 — Direc. Gral. de Obras Sanitarias - A.G.A.S. Nº	3687
Nº 81871 — Direc. Gral. de Obras Sanitarias -A.G.A.S. Nº	3687
Nº 81845 — Y.P.F. - Vespucio N° 60-OS-2158/90	3687
Nº 81793 — Y.P.F. - Vespucio N° 000138/90	3687
Nº 81740 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00137/90	3688
Nº 81721 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00136/90	3688
Nº 81719 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/382/90	3688
Nº 81718 — Y.P.F. - Sede Central - Nº 41/401	3688

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 81870 — Ejército Argentino - Hosp. Quirúrgico M. 141. Nº 16/90.	3688
Nº 81864 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/545/90.	3688
Nº 81863 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/587/90.	3688
Nº 81862 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/602/90.	3689
Nº 81861 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/662/90.	3689
Nº 81844 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/530/90	3689
Nº 81843 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/720/90	3689
Nº 81842 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/233.1/90	3689
Nº 81841 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/716/90	3689
Nº 81840 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/527/90	3689

CONCURSO DE PRECIO

Nº 81865 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 2.756.	3689
---	------

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 81860 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00706/00/00.	3689
Nº 81859 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00707/00/00.	3690

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 81826 — Tadeo García y Roberto Augusto Ulloa.	3690
Nº 81669 — Jorge D. Kútulas Arzic	3690

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 81866 — Arnedo, Rosa Armanda. Expte. Nº 14.174/90.	3690
Nº 81856 — Hurtado, José y Müller Hickler de Hurtado, María Elisabeth, Expediente Nº 2-B-11.877/90	3690
Nº 81853 — Thornton Lucero de García de la Vega, Celia Verónica, Expediente Nº 2-B-15.238/90	3691
Nº 81830 — Santos, Teodoro. Expte. Nº B-09 502/90.	3691

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

Nº 81802 — Jándula, Néstor Ricardo	3691
Nº 81726 — Leonardo A. Fadel	3691

EDICTO JUDICIAL

Nº 81854 — Torres, Narciso vs. Fuentes Valencia, Julia	3691
--	------

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 81869 — La Carreta de don Olegario S.R.L.	3691
---	------

AVISO COMERCIAL

Nº 81867 — Viviendas Salta S.A.	3692
--------------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Pág.

Nº 81868 — Coop. Salteña de Tamberos Ltda. —COSALTA—, p/el día 12-12-90. ... 3692

Sección GENERAL**RECAUDACION**

Nº 81873 — Del día 27-11-90. 3692

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 81732

F. Nº 52849

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Geólogo Rafael Aurelio Argañaraz y otros el 2 de Abril de 1990, por Expte. Nº 14.054 ha manifestado en el departamento Los Andes una manifestación de descubrimiento de Borato, al que denominará "JOAQUIN CUARTO". El presente punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón S.E. de la mina "ALEX" - Expte. Nº 1.495 se mide 3000 m. az. 118°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. — Salta, 13 de Noviembre de 1990. — Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria (Int.).

Imp. \$ 321.000.- e) 20 y 28-11-90 y 10-12-90

O. P. Nº 81733

F. Nº 52848

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Geólogo Rafael Aurelio Argañaraz y otros el 2 de Abril de 1990, por Expte. Nº 14.053 ha denunciado en el departamento Los Andes una manifestación de descubrimiento de Borato, al que denominará "JOAQUIN TRES". El presente punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón S.E. de la mina "ALEX" - Expte. Nº 1.495 se mide 2000 m. az. 45°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. — Salta, 13 de Noviembre de 1990. — Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria (I.).

Imp. \$ 321.000.- e) 20 y 28-11-90 y 10-12-90

O. P. Nº 81734

F. Nº 52847

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Geólogo Rafael Aurelio Argañaraz y otros el 2 de Abril de 1990, por Expte. Nº 14.051 ha manifestado en el departamento Los Andes una manifestación de descubrimiento de Borato, al que denominará "JOAQUIN UNO". El presente punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón S.E. de la mina "ALEX" - Expte. Nº 1.495 se mide 2000 m. az. 360°00'00" hasta el punto auxiliar P.A., luego se mide 3000 m. az. 60°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. — Salta, 14 de Noviembre de 1990. — Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria (I.).

Imp. \$ 321.000.- e) 20 y 28-11-90 y 10-12-90

O. P. Nº 81735

F. Nº 52846

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Geólogo Rafael Aurelio Argañaraz y otros el 2 de Abril de 1990, por Expte. Nº 14.049 ha manifestado en el departamento Los Andes una manifestación de descubrimiento de Borato, al que denominará "BORALPA CUATRO". El presente punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón S.E. de la mina "ALEX" - Expte. Nº 1.495 se mide 3000 m. az. 90°00'00" hasta el punto auxiliar P.A., luego se mide 1000 m. az. 135°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. — Salta, 13 de Noviembre de 1990. — Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria (I.).

Imp. \$ 321.000.- e) 20 y 28-11-90 y 10-12-90

O. P. Nº 81736

F. Nº 52844

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 134 del Código de Minería que, el Geólogo Rafael Aurelio Argañaraz y otros el 2 de Abril de 1990, por Expte. Nº 14.048 ha manifestado en el departamento Los Andes una manifestación de descubrimiento de Borato, al que denominará "BORALPA TRES". El presente punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón S.E. de la mina "ALEX" - Expte. Nº 1.495 se mide 4000 m. az. 90°00'00" hasta el punto auxiliar P.A., luego se mide 1500 m. az. 25°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Fuera de la zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. — Salta, 13 de Noviembre de 1990. — Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria (I.).

Imp. A 321.000.- e) 20 y 28-11-90 y 10-12-90

O. P. Nº 81737

F. Nº 52843

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Geólogo Rafael Aurelio Argañaraz y otros el 2 de Abril de 1990, por Expte. Nº 14.047 ha manifestado en el departamento Los Andes una manifestación de descubrimiento de Borato, al que denominará "BORALPA DOS". El presente punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón S.E. de la mina "ALEX" - Expte. Nº 1.495 se mide 1.000 m. az. 360°00'00" hasta el punto auxiliar P.A., luego se mide 500 m. az. 90°00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 500 m. az. 45°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. — Salta, 13 de Noviembre. — Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria (I.).

Imp. A 321.000.- e) 20 y 28-11-90 y 10-12-90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 81872

F. Nº 6441

MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
SANITARIAS — A.G.A.S.

Llámase a Licitación Pública para el "Alquiler

del inmueble para oficina del Distrito de Obras Sanitarias en Ciudad de Tartagal - provincia de Salta".

Presupuesto oficial: A 36.000.000.

Precio del pliego: A 181.225.

Fecha y hora de apertura: 14-12-90, Hs. 10.

Lugar de apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias - España Nº 887.

Consultas y venta de pliegos: División Abastecimiento - España Nº 887.

Valor al cobro A 399.000. e) 28 al 30-11-90

C. P. Nº 81871

F. Nº 6441

MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS
SANITARIAS — A.G.A.S.

Llámase a Licitación Pública para el "Alquiler del inmueble para oficina del Distrito Obras Sanitarias en ciudad de Metán - provincia de Salta".

Presupuesto oficial: A 24.000.000.

Precio del pliego: A 181.225.

Fecha y hora de apertura: 13 de diciembre de 1990 - horas 10,00.

Lugar de apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias - España Nº 887 - Salta.

Consultas y venta de pliegos: División Abastecimiento - España Nº 887.

Valor al cobro A 399.000. e) 28 al 30-11-90

O.P. Nº 81845

F. Nº 6435

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 - Campamento Vespucio Prov. de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2158/90.

s/"Servicio Transporte de Personal diurno y turno de Perforación y Producción en zona Tineo del Yac. Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha Vencimiento presentación ofertas y aperturas de las mismas: 21-12-90. Hs.: 8,30.

Precio del pliego: A 16.292.000.-

Valor al Cobro A 1.064.000.- e) 27-11-90 al 6-12-90

O.P. Nº 81.793

F. Nº 6.426

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - División Proveeduría C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 000138/90, s/Selección de mercaderías: Pollos frescos eviscerados sin patas, sin cabeza, lechones, cabritos.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: **Idem.**

Vencimiento recepción oferta: 14 de diciembre de 1990, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 14 de diciembre de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.064.000 e) 23/11 al 4/12/90

O. P. Nº 81740 F. Nº 6413

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administrac. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMPAMENTO VESPUICIO (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00137/90.

S/Selección de mercaderías: Detergente en polvo Ala, Drive, Zorro, Sol, Velas, Confort.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento Recepción oferta: 18-12-90, horas 08,50.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta día 18-12-90, horas 09,00).

Valor al cobro ₳ 1.064.000.- e) 20 al 29-11-90

O. P. Nº 81721 F. Nº 6411

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administrac. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMPAMENTO VESPUICIO (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00136/90 - S/Selección de mercaderías del rubro Comestibles.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento Recepción oferta 18-12-90, horas 09,00.

Valor al cobro ₳ 1.064.000 e) 20 al 11-90

O. P. Nº 81719 F. Nº 6409

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administ. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/382/90.

Objeto: Chapa gruesa de acero.

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1990.

Horas: 12,00.-

Valor del pliego: ₳ 4.320.000.-

Lugar de apertura, Consultas y Venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 1.064.000.- e) 20 al 29-11-90

O. P. Nº 81718 F. Nº 6408

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Sede Central

Licitación Pública Nº 41-401.

Objeto: Servicio para tareas auxiliares de exploración en Zona Norte.

Valor del Pliego: ₳ 29.700.000.

Fecha de Apertura: 3-12-90 a las 11.30 Hs.

Venta de Pliegos, Recepción de Ofertas y

Apertura: Sala de Apertura de Licitaciones, Sarmiento 778, P. B., Capital Federal, Bs. Aires.

Recepción de Ofertas: 3-12-90 hasta las 9.30 horas.

Valor al cobro ₳ 1.064.000.- e) 19 al 28-11-90

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 81870 F. Nº 52917

EJERCITO ARGENTINO
H QUIR MOV 141 - HMS

ANUNCIO DE ADJUDICACION DE OFERTA

Lugar de consultas: Hoptal Quirúrgico Móvil 141 - HMS - Avda. Arenales s/Nº - Salta, Capital - C.P. 4400. Horario: 8:00 a 13:00 horas, Servicio de Finanzas (Sección Contrataciones).

Tipo de contratación: Lic. Privada Nº 16/90 Drogas y reactivos p/Laboratorio Bioquímico.

Adjudicatario: Química Córdoba S.A. - Av. Córdoba 2439 - Buenos Aires - C.P. 1120.

Renglones adjudicados: 01 ₳ 277.500 - 02 ₳ 790.000 - 03 - 322.000 - 04 - 99.000 - 05 ₳ 275.000 - 06 ₳ 424.000 - 07 ₳ 584.00 - 09 ₳ 149.000 - 10 ₳ 147.000 - 11 ₳ 31.000 - 12 ₳ 221.800 - 13 ₳ 410.000 - 14 ₳ 215.000 - 15 ₳ 145.000 - 16 ₳ 142.000 - 17 ₳ 37.000.

Precio total: Australes seis millones trescientos noventa y nueve mil trescientos (₳ 6.399.300)

Firma no preadjudicataria: Medical Supplies S.A. - Llavallol 4585/7 - Capital Federal.

Cantidad de publicación: un (1) día, 28 de noviembre de 1990.

Jorge Andrés León
Teniente Intendencia
Jefe Ser Fin e Int.

Hosp. Quir. Móv. 141 HM Salta

Imp. ₳ 133.000. e) 28-11-90

O. P. Nº 81864 F. Nº 6439

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/545/90.

Objeto: Espárragos para bomba de inyección.

Fecha de apertura: 6-12-90. Horas 12.00.

Valor del pliego: ₳ 168.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 266.000. e) 28 al 29-11-90

O. P. Nº 81863 F. Nº 6439

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/587/90.

Objeto: Embrague mecánico y repuestos.

Fecha de apertura: 6-12-90. Horas 12.00.

Valor del pliego: ₳ 40.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 266.000. e) 28 al 29-11-90

O. P. Nº 81862 F. Nº 6439

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60-601/90.

Objeto: Cable de acero negro.

Fecha de apertura: 6-12-90. Horas 12.00.

Valor del pliego: ₳ 380.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 266.000. e) 28 al 29-11-90

O. P. Nº 81861 F. Nº 6439

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/662/90.

Objeto: Accesorios para alta y baja presión.

Fecha de apertura: 6-12-90. Horas 12.00.

Valor del pliego: ₳ 168.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 266.000. e) 28 al 29-11-90

O.P. Nº 81844 F. Nº 6434

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/530/90.

Objeto: Materiales Eléctricos Varios.

Fecha de Apertura: 4-12-90 - Horas 12,00.

Valor del Pliego: ₳ 40.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compra - Gral Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro ₳ 266.000.- e) 27 al 28-11-90

O.P. Nº 81843 F. Nº 6434

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/720/90.

Objeto: Motocompresor para Aire Acondicionado marca "CARRIER" Mod. 50-YQ 060900

Fecha de Apertura: 4-12-90 - Horas 12,00.

Valor del Pliego: ₳ 40.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compra - Gral Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro ₳ 266.000.- e) 27 al 28-11-90

O.P. Nº 81842 F. Nº 6434

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/233.1/90.

Objeto: Planchuela de Acero.

Fecha de Apertura: 4-12-90 - Horas 12,00.

Valor del Pliego: ₳ 60.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compra - Gral Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro ₳ 266.000.- e) 27 al 28-11-90

O.P. Nº 81841 F. Nº 6434

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/716/90.

Objeto: Adquisición Brocas de Acero.

Fecha de Apertura: 4-12-90 - Horas 12,00.

Valor del Pliego: ₳ 50.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compra - Gral Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro ₳ 266.000.- e) 27 al 28-11-90

O.P. Nº 81840 F. Nº 6434

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/527/90.

Objeto: Mimeógrafo.

Fecha de Apertura: 4-12-90 - Horas 12,00.

Valor del Pliego: ₳ 64.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compra - Gral Enrique Mosconi - Salta.

Valor al Cobro ₳ 266.000.- e) 27 al 28-11-90

CONCURSO DE PRECIO

O. P. Nº 81865 F. Nº 6440

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División
Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
(Salta)**

Anuncio Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.756

Orden de Compra Nº 00708/00/00.

Adjudicatario: Llaya Hnos.

Domicilio: San Martín y Sarmiento - Tartagal (Salta).

Items/ adjudicado/s: It. 1-960 Nº Escurridores de goma c/alma de metal Nazar x 40 cms. It. 2-720 Nº Escurridores de goma c/alma de metal Nazar x 50 cms.

Precio/s unitario/s: It. 1 ₳ 3.300. It. 2 ₳ 4.250.

Precio total: Australes seis millones doscientos veintiocho mil.

Valor al cobro ₳ 133.000. e) 28-11-90

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 81860 F. Nº 6438

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División
Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
(Salta)**

Orden de Compra Nº: 00706/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza Molisán.

Monto australes: Ocho millones cincuenta mil.
Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro ₳ 133.000. e) 28-11-90

O. P. Nº 81859 F. Nº 6438
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División
Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
(Salta)

Orden de Compra Nº: 00707/00/00.

Objeto adquisición: Queso Dambo, queso Mo-
zarella, queso bolita, yoghurt con cereales, yo-
ghurt frutado, yoghurt descremado, leche culti-
vada, flan.

Monto australes: Tres millones setecientos die-
ciocho mil cuatrocientos cincuenta y seis.

Proveedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro ₳ 133.000. e) 28-11-90

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 81.826 F. Nº 52.896
REF.: Expte. Nº 34-147.086/87.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc.
b) del Código de Aguas, se hace saber que los
señores Tadeo García y Roberto Augusto Ulloa,
tienen solicitado otorgamiento de concesión de
agua pública, para irrigar con carácter temporal
eventual para el inmueble Catastro Nº 17.023,
denominado Fracción 1, de la finca Río de las
Piedras o Carmen Alto del Río de las Piedras,
del departamento Orán, de acuerdo al siguiente
detalle: hectáreas 285, derivación río Colorado
mediante sistema de bombeo del Canal Matriz
"B", margen derecha, dotación 149,62 lts./seg.
Hectáreas 70, derivación río Colorado mediante
sistema de bombeo, margen derecha, dotación
36,75 lts./seg. Los caudales de esta concesión
se entregarán con el sistema de turnos, sujetos
éstos a las disposiciones del art. 228 del Código
de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publi-
cación, de acuerdo a lo dispuesto por el art.
350 inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del
vencimiento para las oposiciones es el siguiente
a los treinta (30) días hábiles contados a partir
de la última publicación del presente edicto.
Igualmente se deja constancia que las personas
que se consideren afectadas por el derecho que
se solicita, pueden hacer valer su oposición den-
tro del plazo antes mencionado.-

Administración General de Aguas de Salta, 31
de julio de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe
Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. ₳ 1.070.000 e) 26/11 al 7/12/90

O.P. Nº 81.669 F. Nº 52.806
REF.: Expte. Nº 34-157.090/89.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc.
b) del Código de Aguas, se hace saber que el
señor Jorge D. Kútulas Arzic, tiene solicitado
otorgamiento de concesión de agua pública, para
irrigar con carácter temporal eventual una su-
perficie de 100 has. del inmueble identificado
como Catastro Nº 17.473 del departamento San
Martín, con una dotación de 52,50 lts./seg. a
derivar del río Tartagal, margen izquierda, me-
diante sistema de bombeo. Los caudales de esta
concesión se entregarán con el sistema de tur-
nos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228
del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publi-
cación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350
inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del ven-
cimiento para las oposiciones es el siguiente a
los treinta (30) días hábiles contados a partir de
la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las perso-
nas que se consideren afectadas por el derecho
que se solicita, pueden hacer valer su oposición
dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 6
de noviembre de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic,
Imp. ₳ 1.070.000 e) 15 al 28/11/90.

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 81866 F. Nº 52910

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de
1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom., Secretario
Dr. Adán Saturnino Deza, cita y emplaza por el
término de treinta días a herederos y acreedo-
res de Rosa Armanda Arnedo a hacer valer sus
derechos bajo apercibimiento de lo que hubie-
re lugar por ley. Expte. Nº 14.174/90. Publi-
cación por tres días. Salta, 23 de noviembre de
1990. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. ₳ 162.000.- e) 28 al 30-11-90

O.P. Nº 81856 F. Nº 52908

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez
de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 11va.

Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Ma-
ria Ana Gálvez de Torán, en autos caratula-
dos: "Hurtado, José y Müller Hickler de Hur-
tado, María Elisabeth - Sucesorio", Expte. Nº
2-B-11.877/90, cita a todas las personas que
se consideren con derechos a los bienes de esta
sucesión, ya sea como herederos o acreedo-
res, para que dentro de los treinta días de la
última publicación comparezcan a hacerlos va-
ler, bajo apercibimiento de lo que hubiere lu-
gar por ley. Publicación por tres días en "El
Tribuno" y en el Boletín Oficial. Salta, 1 de
Noviembre de 1990, Dra. María Ana Gálvez
de Torán, Secretaria.

Imp. ₳ 162.000.- e) 27 al 29-11-90

O.P. Nº 81853

F. Nº 52906

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, Secretaría de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos: "Thornton Lucero de García de la Vega, Celia Verónica", Expte. Nº 2-B-15.238/90, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores. Salta, 26 de Noviembre de 1990.

Imp. \$ 162.000.-

e) 27 al 29-11-90

O.P. Nº 81.830

F. s/c. Nº 5.468

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en los autos: "Santos, Teodoro - Sucesorio", Expte. Nº B-09.502/90, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: María C. Montalbetti de Marinaro, juez.- Salta, 14 de noviembre de 1990.- Dra. Silvia Ester Rivero, secretaria.-

Sin cargo.-

e) 26 al 28/11/90

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 81.802

F. Nº 52.889

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Ira. Instancia Iva. Nominación Dra. Stella María Pucci de Cornejo, secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados "Jándula Néstor Ricardo s/Inscripción de Martillero Público", Expte. Nº 2-B-15.305/90, or-

dena que se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, durante ocho días, haciendo saber de la inscripción solicitada a los efectos del artículo 2 de la Ley Nº 3.272/58.- Salta, 21 de noviembre de 1990.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.-

Imp. \$ 432.000

e) 23/11 al 4/12/90

O. P. Nº 81726

F. Nº 52841

La Doctora Susana Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nom., comunica a los interesados que el Sr. Leonardo A. Fadal, D.N.I. Nº 16.334.112 ha solicitado la inscripción como Martillero Público en la matrícula correspondiente a esta provincia. Expediente B-14.724/90. Edicto por ocho días. — Salta, 30 de Octubre de 1990. — Adriana García de Escuderos, Secretaria.

Imp. \$ 432.000.-

e) 20 al 29-11-90

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 81854

F. s/c. Nº 5469

El Doctor Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Persona y Familia 2ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Sonia Pérez, en los autos caratulados: "Torres, Narciso vs. Fuentes Valencia, Julia - Divorcio Vincular", Expte. Nº 2B-13.573/90, cita y emplaza por Edictos que se publicarán por tres veces a fin de que dentro del término de 9 días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho la demandada Sra. Julia Fuentes Valencia bajo apercibimiento de ley. — Salta, 13 de Noviembre de 1990.- Dra. Silvia Sonia Pérez, Secretaria.

Sin cargo

e) 27 al 29-11-90

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 81869

F. Nº 52915

"LA CARRETA DE DON OLEGARIO" S.R.L.

Lugar y Fecha: Salta, 24-9-90 y modificatoria del 5-11-90.

Socios: Martín Miguel Oyarzún, argentino, D. N.I. Nº 11.466.231, de 36 años de edad, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con la señora Adriana Elizabeth Quiroga, domiciliado en calle 11 de Noviembre sin número de Cafayate; y la señora Adriana Elizabeth Quiroga, argentina, D.N.I. Nº 13.674.053, de 31 años de edad, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con el señor Martín Miguel Oyarzún, domiciliada en calle 11 de Noviembre sin número de Cafayate.

Denominación: "La Carreta de Don Olegario" S.R.L.

Domicilio: Güemes Nº 2 de la localidad de Cafayate, provincia de Salta.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asocia-

dos a terceros a la actividad de restauranté a la carta.

Duración: La duración de la sociedad se fija en veinte (20) años a partir del día de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes veinte millones (\$ 20.000.000) dividido en 2.000 cuotas de \$ 10.000 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: 1.400 cuotas equivalentes a australes catorce millones (\$ 14.000.000) para el socio Martín Miguel Oyarzún; 600 cuotas equivalentes a australes seis millones (\$ 6.000.000) para el socio Adriana Elizabeth Quiroga, integrado totalmente en efectivo y depositado en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Provincial de Salta.

La Dirección y Administración estará a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, el uso de la firma social será indistintamente por cualquiera de los socios gerentes.

Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1º Inst. en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 27 de noviembre de 1990. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 154.000.-

e) 28-11-90

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 81867

F. Nº 52913

VIVIENDAS SALTA S. A.

En reunión Nº 233 del directorio de Viviendas Salta S. A. celebrada el once de mayo de mil novecientos noventa, la sociedad fijó sede social en Avda. Tavella Nº 1235 de la ciudad de Salta.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1º Inst. en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 26 de noviembre de 1990. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 133.000.-

e) 28-11-90

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 81868

F. Nº 52914

COOPERATIVA SALTEÑA DE TAMBEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la 7ª asamblea general extraordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1990 a las 19 y 30 horas en el local de cooperativa, ubicada en Avda. Chile Nº 1467 de la ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos asociados para suscribir el acta.
- 2º Consideración de la apelación interpuesta por el señor Marcelo Usandivaras, contra la resolución del consejo de administración que lo excluyó como asociado, por violación del Art. 11 incisos b) y d) de nuestros estatutos y lo resuelto por la 6ª asamblea general extraordinaria.

Gustavo José Peretti
Secretario

Sergio Serrano Espelta
Presidente

Notas: 1) Art. 32 del Est. Social: "Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Imp. ₳ 321.000.-

e) 28 al 30-11-90

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 81873

Saldo anterior	₳ 367.851.045
Recaudación día 27-11-90 ₳	974.000
TOTAL.....	₳ 368.825.045

AVISO

DE INTERES GENERAL

Se comunica a los señores Avisadores, Reparticiones Oficiales y público en general, que se encuentra a la venta en oficinas de esta Repartición Separatas de la LEY DE MINISTERIOS Nº 6494/87.-

La Dirección